

CAPITULO CLV.

Fin que tuvo la farsa del pastelero de Madrigal.—Flandes.—Estado de estas provincias.

CONSECUENCIA de la publicidad que llegó á adquirir el asunto del pastelero, fué que éste, en uno de los viajes que hizo á Valladolid, fué reducido á prison y procesado por el alcalde de la Chancillería D. Rodrigo Santillana, y descubrióse toda la trama, á lo cual contribuyó no poco la ocupacion de los papeles de D.^a Ana.

El Provincial de los Agustinos, que protegía abiertamente á Fr. Miguel de los Santos y á todos los que se hallaban complicados en esta intriga, tan luego como tuvo conocimiento de que el alcalde D. Rodrigo de Santillana había entrado en el convento, apresuróse á requerir, so pena de excomunion mayor, lo mismo á la Superiora del convento que á todas las demas religiosas para que en lo sucesivo no permitiesen la entrada al alcalde.

Fácilmente se comprende que todo esto no tenía otro objeto que el de poner entorpecimientos á la marcha del proceso.

Pero precisamente hemos tenido ya ocasion de demostrar que Felipe II, dotado de una tenacidad extraordinaria, no retrocedía ante nada ni ante consideracion de ninguna especie para realizar su propósito, y en el caso de que hablamos tampoco quiso ceder.

Para obviar las dificultades suscitadas por el Provincial de los Agustinos, nombróse un juez apostólico especial, cuyo cargo se confirió al doctor D. Juan de Llano Valdes, el cual marchó inmediatamente, al objeto de practicar las diligencias que para el caso fuesen necesarias.

Sobradamente importante era el asunto, y la pública atencion, lo mismo en España que en Portugal, estaba fija en aquel proceso que, revestido de gran misterio al principio, fué aclarando posteriormente en términos que toda la farsa quedó plenamente descubierta.

Felipe II, como es lógico, seguía con vivísimo interes todos los incidentes de esta causa, haciéndose dar cuenta de cuanto ocurría, y emitiendo respecto á ella su parecer y esperando el fallo de los tribunales (1).

El resultado fué que despues de muchas prisiones, despues de varios incidentes y de no pocos escándalos, y tras de sujetar á tormento á los acusados, fué condenado el pastelero á ser sacado de la cárcel, metido en un seron y arrastrado, ahorcado en la plaza de Madrigal, y finalmente descuartizado, colocándose los cuartos en los caminos públicos, y la cabeza en una jaula de hierro. Tambien sufrió muerte de horea Fr. Miguel de los Santos, despues de degradado y entregado al brazo secular; otros varios presos sufrieron penas menores, y en cuanto á D.^a Ana se la condenó á ser trasladada al monasterio de Avila y recluida en su celda por cuatro años, durante los cuales había de ayunar á pan y agua todos los viernes; á no poder nunca ser prelada y á perder el tratamiento de excelencia que hasta entónces llevaba.

Sobrado rigor fué el usado con D.^a Ana de Austria, que probablemente no era culpable más que de sobra de credulidad, dando lugar á sospechar la severidad del Monarca si quería castigar tambien en la hija las mismas aspiraciones que siempre había procurado defraudar en su hermano D. Juan, padre de D.^a Ana.

Tal vez la jóven, revolviéndose contra la dura tiranía que la sujetaba á sepultar en un claustro su belleza y sus pasiones, vería en el amor del fingido D. Sebastian un medio para salir de la humilde situacion en que, no su voluntad ni su vocacion la habían colocado, sino la voluntad y el recelo de su propio tío.

Tal vez en sus ensueños de mujer habría entrevisto las gradas de un trono, consiguiendo solamente ocupar la reducida celda de un monasterio, y ménos fuerte que su padre lo había sido para resistir á las sugestiones de sus amigos y á los motivos de resentimiento que la conducta de su hermano le diera, aprovechó aquella ocasion, tanto para romper unos vínculos que su corazon debía rechazar, cuanto, tal vez, para vengarse de aquel pariente que tan desnaturalizado había sido con su padre y que tan tirano se había mostrado con ella.

En todo caso no creemos que debiera ser considerada como cómplice en la supercheria del pastelero, sino como víctima, la primera quizas, de aquella farsa urdida por un fraile intrigante y revoltoso.

Porque de otra manera no se concibe que D.^a Ana de Austria hubiese entrado en un complot de tan baja especie, y en el mismo proceso consta que había creído firmemente lo que le había dicho Fr. Miguel de los Santos respecto al fingido pastelero, esto es, que era el verdadero rey D. Sebastian.

Teniendo todo esto en cuenta, recordando la estafa que había sufrido haciéndola que entregase sus joyas para atender á los gastos consiguientes al objeto que se proponían, y la decepcion que ella misma había sufrido al saber que el hombre á quien amaba no era más que un intrigante oscuro, la sentencia que se la impusiera debía haber sido algo más benigna.

Con los castigos que ya hemos mencionado y con la muerte de

(1) Todo este proceso completo se encuentra original en el Archivo de Simancas en los Legajos que llevan los números 172 y 173. El Bibliotecario del Escorial D. José de Quevedo publicó varios documentos relativos á aquel acontecimiento, y en el año 1683 se publicó en Jerez un folleto que llevaba por título *Historia de Gabriel de Espinosa, pastelero en Madrigal, que fingió ser el rey D. Sebastian de Portugal, y asimismo la de Fr. Miguel de los Santos, de la Orden de san Agustín.*

D. Antonio, el famoso prior de Crato, de la cual ya hemos hablado en el capítulo anterior, entraron las cosas de Portugal en un período de tranquilidad que duró hasta despues de la muerte de Felipe II.

La guerra de Flandes en todo este postrer período andaba de tal modo confundida con la de Francia, que se puede decir que se confundía con ella. Reduciase, dice un historiador, como había pronosticado con mucho acierto el ilustre Alejandro Farnesio, príncipe de Parma, á que mientras los tercios españoles abandonaban los Países Bajos para hacer la guerra en el territorio frances, el príncipe Mauricio de Nassau aprovechaba aquellas ausencias para ir tomando plazas y robustecerse en las provincias confederadas de Flandes: de suerte, que lo que se iba ganando en Francia lo íbamos perdiendo en lo Países Bajos.

Fatal fué este sistema que Felipe II llevó al extremo.

Su deseo de imponerse á todos los países; su ambicion por extender su dominio y su influencia á todas las córtes; sus tenebrosos planes y sus tendencias hacia una política avasalladora y absorbente, por decirlo así, su política de gabinete, en una palabra, fué más perjudicial para España que las empeñadas guerras y las perennes luchas que sostuvo su padre en toda Europa.

Siempre receloso; viendo sombras en todos aquellos que con su prestigio ó sus acertadas disposiciones se hacían acreedores al respeto y á las simpatías, bien de los pueblos que gobernaban, bien de los mismos enemigos á quienes combatía, hiciéronle cometer otros tantos desaciertos, retrasando ó impidiendo soluciones pacíficas, enconando más los odios y prolongando las desastrosas guerras que dejó como desdichada herencia á su hijo.

Al duque de Parma sucedió el conde Mansfeldt, cuyo paso por el gobierno fué muy breve, encargándose de sustituirle Ernesto, archiduque de Austria, hermano del Emperador y sobrino de Felipe II.

Este Príncipe, que llegó á Bruselas en 30 de enero de 1594; de carácter pacífico, intentó llegar á una avenencia con los confederados, pero éstos rechazaron todo convenio, respondiendo á sus proposiciones que no se fiaban de las promesas ni de la palabra del Monarca español, «y mientras el conde de Mansfeldt, enviado con el grueso de los tercios de Flandes á Picardía, ganaba algunas plazas francesas á Enrique IV, Mauricio de Nassau incorporaba la importante plaza de Groninga á las provincias unidas por el tratado de Utrecht (1).»

La temprana muerte del Archiduque hizo pasar las riendas del gobierno de Flandes á manos del conde de Fuentes, hombre de grande capacidad y extremada energía, que restableció la disciplina en el ejército desmoralizado por la falta de pagas, tomó á Enrique IV las plazas de Catelet y Douvrens, y redujo á la obediencia la ciudad de Cambray; sin embargo de todo lo cual, no entrando en la miras de Felipe su continuacion en el gobierno de aquellas provincias, nombró en su reemplazo á su sobrino el archiduque Alberto, que había sido ya virey de Portugal y era á la sazón cardenal y arzobispo de Toledo.

«Deseaba Felipe II, ya muy anciano y achacoso, poner término á la envejecida guerra de Flandes, y para ello le pareció muy á propósito el archiduque Alberto, en quien se verificaba la rara union de las virtudes, y el valor militar con la prudencia y el talento del hombre de Estado. Llegó el Archiduque á Bruselas (febrero de 1596) con un buen refuerzo de tropas españolas é italianas y con buena suma de dinero para pagar los atrasos que se debían, causa de tantas rebeliones y motines de soldados. Ningun gobernador había sido recibido con tantas demostraciones de júbilo como lo fué el archiduque Alberto. Los mismos Estados rebeldes se le mostraron reconocidos y le felicitaron al ver que por su intercesion con Felipe II volvía á Flandes el hijo primogénito del príncipe de Orange, conde de Buren, despues de veinte y ocho años de cautiverio en España, devueltos los bienes que poseía en los Países Bajos. Con esto esperaba el Cardenal Archiduque que serían bien recibidas en las provincias disidentes sus proposiciones de acomodamiento y de paz. Pero las diferencias en materia de religion, y el aliento que entónces daban á los coaligados la Inglaterra y la Francia, hicieron que se frustraran las buenas intenciones de Alberto (2).»

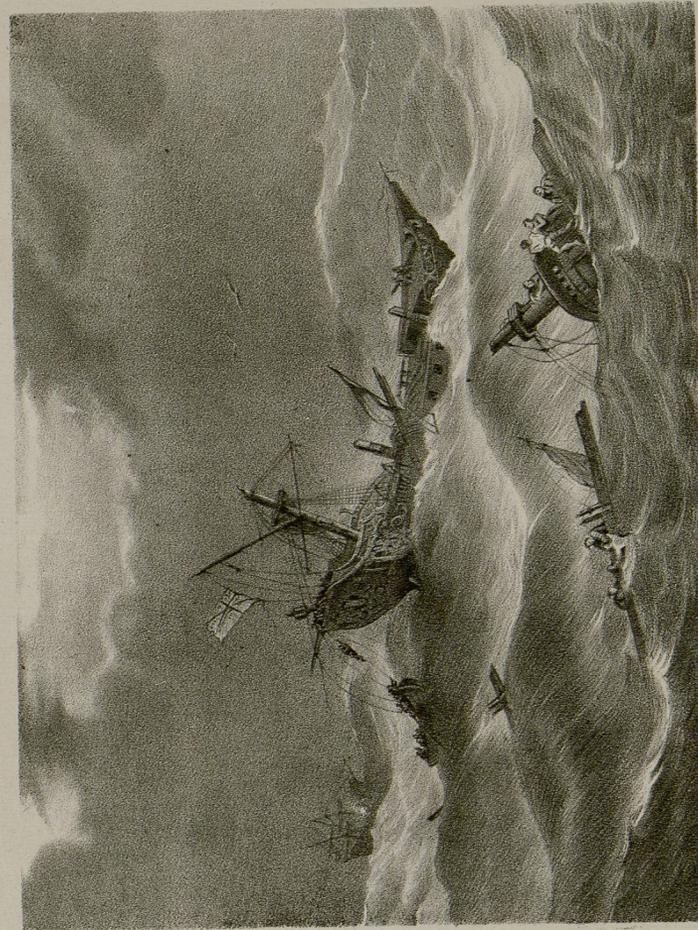
Este, obligado tambien á guerrear con los franceses, acudió al socorro de La Fere, les arrancó las plazas de Calais y Ardres, y á su regreso á Flandes tomó á los confederados la ciudad de Hust, siendo recibido triunfalmente en Bruselas.

Al año siguiente no le fué tan próspera la fortuna, pues si bien se apoderó de Amiens, recuperóla despues Enrique IV, y los confederados tomaron las ciudades de Turnhont, Rhimberg, Meurs, Groll y Brevots.

En este estado de cosas se celebró la paz de Vervins, que puso término á la guerra entre Francia y España, é influyó extraordinariamente en los sucesos posteriores.

(1) Lafuente, *Historia de España*, P. III, lib. II.

(2) *Ibid.*



BATALLA DE LOS INGLESES EN LAS ISLAS AZORES.

CAPITULO CLVI.

Abdica Felipe II la soberanía de Flandes en su hija Isabel.—Francia.—Paz con España.—Inglaterra.—Desastres de las armadas españolas.—Situación de los dominios de Italia y de los del Nuevo Mundo.

NOTABLEMENTE influyó en la paz de Vervins, de que en otro lugar hemos dado cuenta, y á la que nos referimos en el anterior capítulo, una resolución de gran importancia tomada por el Monarca español respecto á Flandes. Era ésta la de renunciar dichos Estados en su hija Isabel Clara Eugenia, dándole por esposo al archiduque Alberto, que, según hemos dicho, ejercía á la sazón el cargo de gobernador de las mencionadas provincias.

Proyecto fué este combatido vivamente por el conde de Fuentes, cuyo carácter enérgico se oponía á todo lo que pudiera parecer una transacción con los rebeldes; pero las personas de mayor previsión y prudencia, entre las que descollaba principalmente don Cristóbal de Mora, conde de Castel-Rodrigo, mantuvieron al Monarca en su opinión, exponiéndole las ventajas que de llevarla á cabo y los inconvenientes que de desistir de ello, se seguirían.

«En su virtud firmó el acta de abdicación de la soberanía de los Países Bajos en favor de su hija Isabel Clara Eugenia y de su futuro esposo el archiduque Alberto (6 de mayo 1598), con las cláusulas siguientes: que si la soberanía recaía en hembra, casaría ésta con el rey de España ó su heredero:—que los sucesores de la Infanta no contraerían enlace sin consentimiento del Monarca español, so pena de volver los Estados al dominio de España:—que los nuevos soberanos impedirían á sus súbditos el comercio de las Indias:—que no permitirían el ejercicio de otra religión que la católica:—y que de no cumplirse cualquiera de estas condiciones, volvería la soberanía de Flandes á la corona de España (1).»

Remitióse dicha acta al Archiduque, y éste dió conocimiento de ella á las provincias meridionales de Flandes, únicas que habían permanecido fieles á España; las cuales recibieron con gran alegría el cambio de soberano.

No mostraron tanta, ni el menor deseo de someterse, las Provincias Unidas, pues, ó siempre desconfiadas, ó bastante seguras de su fuerza para ceder un solo ápice, juzgaron ó aparentaron creer, al menos, la abdicación de Felipe II una nueva añagaza de éste para mejor apoderarse despues de ellas, y mantuviéronse en la decisión de conservar la libertad que con las armas habían conquistado.

Así las cosas, y en el momento en que el archiduque Alberto se disponía á venir á España para *canjear la púrpura cardenalicia por el anillo nupcial*, como dice un distinguido historiador, estalló un motin de tropas que le obligó á demorar un tanto su marcha, y emprendida ésta, cogióle en el camino la noticia de la muerte de su tío el Monarca español, que á los cuarenta años de lucha dejó los Países Bajos en la indicada situación.

Francia quedaba, á consecuencia del tratado de Vervins, en una situación completamente pacífica respecto á España, despues del larguísimo período de casi continuas guerras que hemos narrado.

No pasaba lo mismo con Inglaterra, que desde el escarmiento sufrido bajo los muros de Lisboa no cesaba de trabajar contra Felipe, ya alentando á los rebeldes flamencos, ya ahondando nuestras divisiones con los franceses, ya devastando las colonias españolas, no siempre, á la verdad, con buen éxito, como lo prueba el desastre que D. Alonso de Bazan causó á la escuadra del conde de Cumberland que, frente á las Azores, azechaba la ocasión de apoderarse de una flota que venía de Indias. Echadas á pique varias naves inglesas y puestas en fuga las restantes, que pudieron salvarse merced á un recio temporal y á las sombras de la noche, la flota española pasó poco despues por el lugar del combate y arribó sin novedad alguna á los puertos de España, custodiada por los buques del valeroso D. Alonso.

A partir de este hecho la fortuna volvió de nuevo las espaldas á Felipe II, como lo prueban el saqueo de Cádiz por los ingleses, y la destrucción de la escuadra que en dicho puerto se preparaba para hacer un desembarco en Irlanda con apoyo de los católicos de este país; y el desastre que un espantoso temporal causó á una nueva armada española, compuesta de ciento veinte y ocho bajeles con catorce mil hombres, que no corrió mejor suerte que la Invencible. Cuarenta buques se fueron á pique, diez y seis más perecieron en el golfo de Vizcaya, y los restantes, dispersos y maltratados por la tempestad, tomaron tierra allí donde les fué posible, dándose por muy dichoso el almirante D. Martín de Padilla con poder arribar al Ferrol con algunas pocas y maltrechas naves.

«Respecto á estos dos hechos, dice un escritor contemporáneo, que Felipe II no renunciaba á sus proyectos sobre las Islas Británicas. Aprovechando la facilidad que le daba la posición de Calais para hostilizar á Inglaterra, ideó, no obstante la penuria de su Erario, hacer un desembarco en Irlanda, esperando que los católicos de aquel reino no dejarían de unirse á la flota y ejército que para ello hizo equipar. Pero noticiosa de este proyecto la reina Isabel, determinó conjurar aquella nueva tempestad, anticipándose á los planes del Monarca español. Armó, pues, apresuradamente una escuadra de ciento cincuenta naves, con ocho mil soldados y siete mil marineros, aquéllas al mando del almirante lord Howard, éstos al del conde de Essex. Agregáronsele veinte y cuatro navíos holandeses, mandados por el vicealmirante Warmond,

con su correspondiente dotación de gente de guerra á las órdenes del conde Luis de Nassau, primo del príncipe Mauricio. La escuadra reunida salió el 1.º de junio de 1596 del puerto de Plymouth con rumbo á Cádiz, donde se hacían los principales preparativos para la expedición de Irlanda. Había en Cádiz treinta bajeles de guerra con otros tantos de transporte, y además treinta y seis naves con riquísimos cargamentos próximas á darse á la vela para las Indias.

«Los jefes de la expedición inglesa cumplieron exactamente las instrucciones que llevaban para sorprender á los españoles, y lo graronlo de modo, que al acercarse el 20 de junio á la bahía, apenas tuvieron tiempo los navíos de guerra para ponerse en orden de batalla y disputar la entrada á los ingleses con más valor que fortuna; porque siendo tan inferiores en número, toda la flota española quedó miserablemente deshecha, apesadas unas naves, quemadas otras, y varadas en los bajíos de la costa las que lograban huir.»

Terrible fué la suerte que alcanzó la plaza despues de la victoria alcanzada por los ingleses, respecto á los buques que se hallaban en la bahía de Cádiz.

El conde de Essex desembarcó sus tropas, y como que la plaza estaba defendida por una muy escasa guarnición, no pudo ofrecerle resistencia; así fué que las tropas inglesas, desparramándose por toda la ciudad, se dieron al saqueo, en términos, que se llevaron las campanas de las iglesias, las rejas de los balcones y ventanas, y hasta las aldabas de las puertas, ascendiendo el valor del botín adquirido de este modo á la enorme cifra de 20.000.000 de ducados. Mayor hubiera podido ser éste todavía, á no disponer el duque de Medina Sidonia que se diera fuego á los buques mercantes con el objeto de que los enemigos no pudieran aprovecharse de ellos, y así se hizo.

Respecto al otro desastre del golfo de Vizcaya, dice también, que despues de aquel terrible siniestro, en el cual perecieron la mayoría de los buques destinados para aquella expedición, no trató Felipe II de intentar nada respecto á Inglaterra, pues parecía «que la Providencia se había encargado de frustrar todos sus designios sobre aquel Rey (1).»

En los dominios de Italia sostenían la alarma y la inquietud las atrevidas correrías de los turcos por el litoral del Mediterráneo, en una de las cuales la ciudad de Reggio fué saqueada y quemada por el bajá Zigala, al que los italianos, rehechos, mataron más de trescientos hombres al tiempo de embarcarse. Los generales españoles, en revancha de estos desastres, hacían asimismo arriesgadas expediciones á las costas de Turquía; D. Pedro de Toledo y D. Pedro de Leiva, que mandaban respectivamente las galeras de Nápoles y Sicilia, hicieron una expedición á Patrás, desembarcaron en la ciudad, apresaron una porción de mercaderes ricos, cogieron un inmenso botín y regresaron á Italia satisfechos con el resultado obtenido.

El papa Clemente VIII mantenía buenas relaciones con España, y el emperador de Alemania Rodulfo II, sobrino de Felipe y hermano del archiduque Alberto, pensaba sólo en defender la Hungría contra los turcos.

Finalmente, las posesiones americanas, agitadas por continuas turbulencias, producidas á veces por los excesos de los gobernadores y vireyes, y á veces por el deseo de los naturales de sacudir el yugo español, se veían sin cesar molestadas por las piraterías de los ingleses, á quienes, sin embargo, no dejaban de hacer experimentar rudos escarmientos.

En el Perú y en Chile hubo que deplorar hechos producidos por la intemperancia de los gobernadores y por el deseo que los indígenas tenían de sacudir el yugo español, que se les hacía intolerable.

En el resto de América los ingleses no cesaban de ejercer sus formidables latrocinios.

Todas las islas y las ciudades del litoral estaban expuestas á terribles ataques, pues no se contentaban con apresar los galeones que se dirigían á España, si que también se daban al saqueo y al pillaje en las poblaciones, siendo en algunas de ellas valerosamente rechazados.

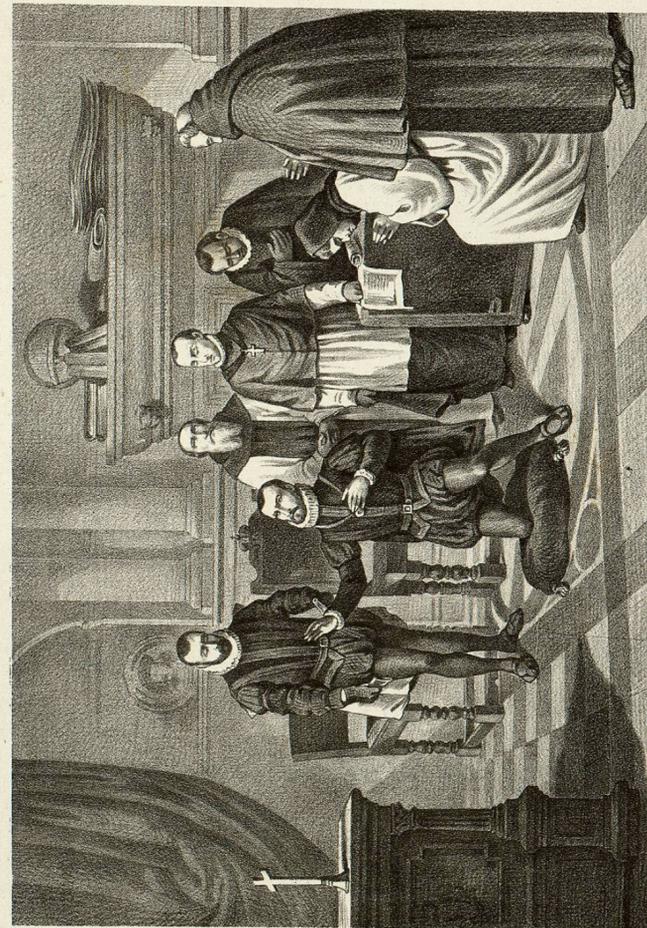
Juan Hawkus, que abrió el comercio de esclavos; Francisco Drake, viejo corsario cuya celebridad databa tanto de sus piraterías cuanto de su viaje alrededor del mundo; Tomás Cavendish, y otros varios, tenían en perpetua alarma á nuestras colonias y causaban un daño extraordinario á la monarquía y un quebranto de gran consideración al comercio y á los intereses generales de la nación.

Consecuencia de una de estas terribles expediciones fué la muerte de Francisco Drake, ocurrida en Puerto-Velo, quedando libres con ella aquellos mares de uno de sus más formidables depredadores.

Tal era la situación de los dominios españoles, y tales las relaciones de España con las demas potencias al tocar á su término el largo reinado de Felipe II.

(1) Lafuente, *Historia de España*, P. III, L. II.

(1) Archivo de Simancas, Estado, Legajos 177 y 178.



LA VIDAL (L. M. O. 22).

FELIPE II IMPLORANDO LA MISERICORDIA DE DIOS.